



SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

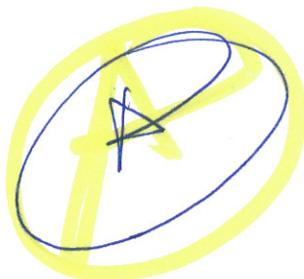
22 OCT 2021

RECIBIDO

HORA: 13:14 NOMBRE: Masele con ed.



Universidad Veracruzana
Junta de Gobierno
Contraloría General



Oficio N°. CG 1094/2021

DRA. REBECA HERNÁNDEZ ARÁMBURO
ENCARGADA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
PRESENTE

Papantla 1
Unidad Veracruzana
Xalapa, Ver. 91030

Teléfonos/fax
(01 228) 8142891
(01 228) 8421700
Ext. 11716

Por medio del presente y de conformidad con los artículos 8 y 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7 y 15 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 34-B y 34-C, fracciones II, III, IV, VI y XI de la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana; 4 fracciones I y V, 14, 15, 16, 17, fracciones II y II bis, IX y XIV, 19, y 20, fracción II, 229, 230 fracción III y 231 fracción III del Estatuto General de esta Casa de Estudios; 57 y 58, fracciones II, III y IV del Reglamento de Ingresos y Egresos; 10 y 14 del Reglamento de Responsabilidades Administrativas; 6, 121, fracción VIII, y 162, último párrafo del Reglamento de Obras de la Universidad Veracruzana, éstos últimos normativos de la Universidad Veracruzana, al ser usted la superior jerárquico del personal adscrito a la Dirección de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento (DPCyM) y como resultado de la orden de auditoría N°. CG 0406/2020, le informo que se ha concluido la verificación financiera y física de la auditoría a la obra pública, en su modalidad de campo y gabinete "Revisión y verificación documental, financiera y física del Programa Anual de Ejecución de Obras y Mantenimiento de las Regiones de Coatzacoalcos-Minatitlán, Poza Rica-Tuxpan, Orizaba-Córdoba, período 2019-2020", realizada a la DPCyM, formulando el acta respectiva del 20 de octubre de 2021, misma que se anexa en un CD con sus cédulas adjuntas e informe ejecutivo definitivo, donde se hace constar que:

1. El resultado final con observación número 1, se atiende por cuanto hace a la responsabilidad resarcitoria recuperándose \$56,697.63 (cincuenta y seis mil, seiscientos noventa y siete pesos 63/100 M.N.) sin IVA más los intereses generados por \$10,426.30 (Diez mil cuatrocientos veintiséis pesos 30/100 M.N.) y se aclaró la suma de \$113,808.61 (Ciento trece mil ochocientos ocho pesos 61/100 M.N.), pero prevalece la observación de carácter administrativo, por lo que es necesario darle seguimiento a las recomendaciones correctivas número 1.1, 1.2, 1.3, 1.4 y 1.5, así como a la preventiva del resultado número 1, para garantizar que se logren los objetivos establecidos en dichas recomendaciones. Esta Contraloría General le solicitará posteriormente, con base en el artículo 231 fracción III, del Estatuto General, el resultado definitivo de su gestión al seguimiento de la observación indicada.



Universidad Veracruzana

Junta de Gobierno
Contraloría General

2. Por cuanto hace a la responsabilidad de la actuación de los Coordinadores Regionales de Obra de Orizaba-Córdoba y Poza Rica-Tuxpan, en los contratos U.V.-DPCM/F-AD-016/2019, UV-DPCM/F-AD-020/2019, U.V.-DPCM/F-LP-025/2019 y U.V.-DPCM/F-AD-029/2019 que se reintegraron en su totalidad o parcialmente o se aclaró lo observado, prevalece la observación de carácter administrativo, ya que se autorizó el pago de estimaciones sin verificar previamente los volúmenes reales ejecutados en la obra y con fundamento en los artículos 230 fracciones III y X, 231 fracción III y 338 del Estatuto General de la Universidad Veracruzana deberá exhortar a los responsables a fin de que en el desempeño de sus funciones y atribuciones conozcan, observen y cumplan la normativa universitaria, lo anterior, como acción de prevención en la comisión de faltas administrativas señaladas en la ley de la materia.

Papantla 1
Unidad Veracruzana
Xalapa, Ver. 91030

Teléfonos/fax
(01 228) 8142891
(01 228) 8421700
Ext. 11716

En relación con la recomendación preventiva que se emite, la titular de la Dirección de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento deberá documentar las acciones emprendidas para el fortalecimiento de los sistemas de control interno, evitando la recurrencia del incumplimiento normativo.

Sin otro particular, aprovecho para enviarle cordiales saludos.

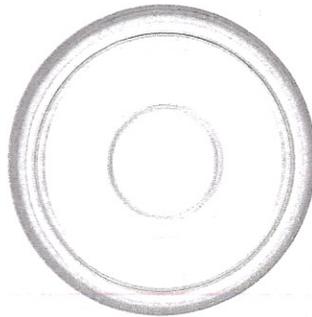
ATENTAMENTE
"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa, Ver., a 22 de octubre de 2021

C.P. José Guadalupe Eutimio Romero Pérez
Contralor General

C.c.e.- M. Arq. Emilia P. Rodiles Justo - Directora De Proyectos, Construcciones y Mantenimiento - Presente.
C.c.e.- C.P. María del Carmen Peña Cabrera - Directora de Auditoría - Presente.
C.c.p. - Minutario/Archivo.
JGRP. - MCPC *dajf

Universidad Veracruzana

Contraloría General



Anexo oficio N°. CG 1094/2021

Resultado del Informe de resultados finales de la verificación física y financiera de la auditoría a la obra pública, en su modalidad de campo y gabinete N°. CG 0406/2020 a la:

Revisión y verificación documental, financiera y física del Programa Anual de Ejecución de Obras y Mantenimiento de la Zona de Integración Coatzacoalcos - Minatitlán, Puntilla de San Mateo - Córdoba, periodo 2019-2020.



Universidad Veracruzana

Junta de Gobierno

Contraloría General

YHIB3174-21

CG1094-2021

viernes, 22 de octubre de 2021

Anexo oficio CG1094-2021

Rodiles Justo Emilia Patricia
Directora
Dirección de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento

Lomas del Estadio s/n
Colonia Centro
C.P. 91000
Xalapa-Enríquez,
Veracruz, México

Commutador
01 (228) 8 42 17 00

Extensión

Correo Electrónico

contralortagral@uv.mx

Por medio del presente, me permito adjuntar el oficio CG1094-2021, mediante el cual le informo que se ha concluido la verificación financiera y física de la auditoría a la obra pública, en su modalidad de campo y gabinete *“Revisión y verificación documental, financiera y física del Programa Anual de Ejecución de Obras y Mantenimiento de las Regiones de Coatzacoalcos-Minatitlán, Poza Rica-Tuxpan, Orizaba-Córdoba, período 2019-2020”*, realizada a la DPCyM, formulando el acta respectiva del 20 de octubre de 2021.

Sin otro particular, reciba saludos cordiales.

Atentamente
“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”

C.P. José Guadalupe E. Romero Pérez
Contralor General
Contraloría General

C.c.p. Peña Cabrera María del Carmen - Directora -



scqj00af+qnuJ71v53H0ag==

Dirección de Proyectos,
Construcciones y Mantenimiento
RECIBIDO
22/10/2021 12:51:31 p. m.
Rodiles Justo Emilia Patricia